



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE GESTIÓN CATASTRAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA SUBSECRETARÍA.

Finalizado el plazo de alegaciones, la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Gestión Catastral, es la siguiente:

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF	SERVICIOS PRESTADOS	GRADO CONSOLIDADO	CURSOS DE FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
ESCALONA	YAÑEZ	JOSE LUIS	***1653**	12	4	4	20
SANCHEZ	PEÑARANDA	BLAS ANTONIO	***0168**	2,14	1,6	4	7,74

Madrid, a 21 de diciembre de 2023.-La Secretaria, Rocío Rodríguez Molina. El Presidente,
Manuel Olleros Lledó.